

BASES CONCURSO INTERNO

I. CONDICIONES PARTICULARES

CONCURSO INTERNO	El mejor regalo para papá es cuidar el mundo, juntos ("Concurso")
ORGANIZADOR	CMPC TISSUE S.A (Softys) RUT N° 96.529.310-8 Agustinas 1343, piso 6, comuna de Santiago
PÁGINA WEB	Landing Page: www.elite.cl ("Página web")
¿CÓMO PARTICIPAR?	Softys invita a participar a todas las personas que cumplan con los requisitos indicados en estas Bases. Los participantes deberán ingresar a la página web de elite.cl y llenar el formulario que aparecerá en la página de inicio de ésta con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Correo electrónico • Edad • RUN Se deja expresa constancia que no podrán participar aquellas personas que hagan comentarios que atenten contra la moral y buenas costumbres o que atenten de cualquier manera en contra de la de marca Elite.
DURACIÓN DEL CONCURSO	Desde el 4 de junio de 2021 a las 8.00 horas hasta el 30 de junio a las 00.00 horas.
PREMIO	5 premios, cada uno de éstos consistente 1 año gratis de Elite doble hoja en empaque papel, lo que implica la entrega a cada ganador de 24 paquetes (cada paquete contiene 9 rollos de 50 metros cada uno) del producto antes individualizado ("Premio") <p>Para determinar la cantidad de productos a entregar se tomó en consideración el uso promedio estándar de una familia según la canasta KANTAR (estudio realizado por KANTAR, compañía especializada en estudios de mercado).</p> <p>Sólo puede ganar un premio cada participante.</p>
FECHAS Y LUGAR DEL SORTEO	El sorteo será realizado de forma digital el día 1 de julio de 2021 a las 11:00 am. Se usará la página web www.random.org como herramienta digital, que elegirá aleatoriamente a los 5 ganadores del concurso. Los ganadores serán anunciados el día 1 de julio de 2021 en la página web de Elite (www.elite.cl) y en un post subido en el Instagram Oficial de Elite (www.instagram.com/elite.chile/). Los ganadores serán contactados por mail para coordinar la entrega de los premios.



LUGAR DE ENTREGA DE PREMIOS	Despacho a domicilio del ganador.
LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO	Santiago de Chile, 02/06/2021

II. CONDICIONES GENERALES

1. ¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Softys invita a participar en este Concurso a todas las personas naturales, domiciliadas en Chile, que hayan rellenado el formulario de la página web de Elite.cl dentro del tiempo especificado en las condiciones particulares sobre la duración del concurso. Quedan excluidos de participar en este Concurso:

- a) Menores de edad;
- b) Personas no residentes en Chile;
- c) Personal o trabajadores de Softys, y empresas colaboradoras;
- d) Terceros que hayan prestado o presenten servicios a Softys con ocasión de este Concurso;
- e) Cualquier socio, accionista, director, gerente o persona con facultades de supervisión de Softys, sus filiales o empresa relacionadas.

Todas estas prohibiciones se extienden a los cónyuges o descendientes, colaterales por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, de las personas antes señaladas.

2. LUGAR Y PLAZO

El presente concurso tendrá validez sólo en el territorio de Chile y tendrá la duración señalada en las Condiciones Particulares.

Lo anterior sin perjuicio de que Softys, se reserva el derecho de poner término o extender el Concurso si en éste no se presentan al menos 20 participantes válidos de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases; y por razones de fuerza mayor, poner término anticipadamente o extender el Concurso, en ambos casos informando al efecto al público, lo que no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de los participantes o terceros por parte de Softys.

3. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar, los usuarios deberán seguir los pasos señalados en las Condiciones Particulares. Todos los participantes que cumplan con las condiciones de estas Bases tendrán las mismas posibilidades de ganar.



4. PREMIO

El premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo. Un participante no podrá ganar más de un premio. Para ser cobrado se deberá cumplir con lo estipulado en las presentes Bases.

5. SORTEO

El sorteo de los Premios se realizará en forma electrónica y aleatoria en el día, hora y lugar señalado en las Condiciones Particulares.

6. NOTIFICACION DE GANADORES

El nombre del ganador será publicado en la Página Web en la fecha del sorteo. Tal publicación se mantendrá en la Página Web por el período que Softys estime conveniente y que no será inferior a un plazo de 5 días.

El ganador deberá contactar a Softys con un mensaje interno a la Página Web ingresando sus siguientes datos: Nombre completo, RUT, teléfono y correo electrónico, en un plazo no superior a 5 días hábiles, contados desde la fecha de la publicación de su nombre en el Sitio Web. De lo contrario su premio quedará vacante y podrá ser sorteado nuevamente.

Posteriormente, el ganador será contactado telefónicamente o a través del correo electrónico que haya señalado como dato de contacto, dentro del plazo de 5 días para coordinar la entrega del Premio.

7. ENTREGA DE PREMIOS

Será condición para la entrega del Premio, la suscripción de parte del ganador de una "Declaración jurada recepción de premio y declaraciones", en adelante, "*Declaración Jurada*".

El Premio será enviado al domicilio proporcionado por el ganador en un plazo de treinta (30) días hábiles desde las fechas del sorteo, siendo los gastos de envío de cargo de Softys.

De existir errores en los datos indicados por el ganador, o cambios en éstos, producidos con posterioridad al envío de sus datos en el Concurso, Softys, no se hará responsable de la entrega del Premio y podrá dejar sin efecto su entrega, sin que haya derecho a indemnización por este hecho.

8. RESPONSABILIDADES DEL GANADOR

La sola participación en este Concurso, implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y sus eventuales modificaciones, no pudiendo alegar el desconocimiento de las mismas.

El ganador, al recibir el Premio, exime de toda responsabilidad a Softys, lo que ratificará a través de la Declaración Jurada, que deberá firmar al momento de la entrega del Premio.

El ganador se obliga a ponerse a disposición de Softys para que efectúe todos los actos publicitarios que Softys le solicite, incluyendo la toma de fotografías y/o videos, que den cuenta



del instante de la entrega del Premio, sin que estos actos publicitarios generen otro derecho para el ganador más que la entrega del Premio obtenido, conforme a las presentes Bases. El ganador que no acepte esto, perderá en forma inmediata su derecho al Premio, sin derecho a acción o reclamo alguno.

9. USO DE DATOS PERSONALES

El participante, para concursar, deberá dar su consentimiento expresa para el tratamiento de sus datos personales según se describe en estas Bases y la Política de Privacidad de Softys, por medio del Check box que se dispondrá en el Landing page del concurso.

En particular, el ganador acepta la publicación de su nombre en la Página Web y RRSS de Softys, así como la realización de actos publicitarios, como la creación de fotos y vídeos en relación con la entrega del Premio, para que Softys los utilice con fines promocionales en relación con el Concurso o futuros concursos. El ganador acepta que los datos así tratados estarán disponibles públicamente y serán recibidos y tratados internamente por Softys o por terceros proveedores de servicios que ayuden a Softys en la ejecución del Concurso o en actividades promocionales o de otro tipo.

Softys podrá utilizar los datos personales proporcionados por los participantes con la finalidad de enviar, directamente o por medio de terceros proveedores de servicios, encuestas a los titulares de los datos personales, las que éstos no están, sin embargo, obligados a responder. Además, Softys podrá enviar a los titulares de los datos personales comunicaciones comerciales o publicitarias, incluyendo newsletters, por correo electrónico u otro sistema de mensajería.

Los participantes no podrán proporcionar datos personales de otras personas (por ejemplo, nombres, fotos u otros) si éstas no han dado su consentimiento expreso al tratamiento de datos aquí descrito. Los participantes eximen a Softys de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de esta obligación.

10. DERECHOS DE AUTOR

Los participantes declaran ser los titulares de los derechos de auto sobre la obra, o contar con todas las autorizaciones de los titulares de los derechos de autor, en su caso, necesarios para participar en el presente concurso en la forma y plazo que estas Bases requieren.

Los participantes liberan a Softys de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos autorizados en virtud de estas Bases y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la obra con la cual participen, y se obligan a mantener indemne y en su caso a indemnizar todos los daños que pueda sufrir Softys por dicha causa.

En caso de plagio, los participantes serán los únicos responsables ante el autor plagiado. Los participantes manifiestan además, que no han contraído ni contraerán licencias o gravámenes de ninguna especie que atenten contra los derechos que a Softys le correspondan, de acuerdo a lo estipulado en las presentes Bases.



11. LICENCIA OTORGADA POR LAS PARTICIPANTES

Mediante este acto, los participantes autorizan en forma exclusiva, perpetua, sin obligación de pagar regalías e irrevocable a Softys a usar, reproducir, comunicar, difundir, adaptar y publicar en cualquier medio o soporte la obra (por ejemplo, comentarios) con la que participen en este Concurso. Asimismo, los participantes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para ratificar esta autorización, sin costo y al sólo requerimiento de Softys.

12. FACULTADES Y RESPONSABILIDADES

Softys no será responsable en modo alguno por cualquier interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere impedir o dificultar a los participantes el acceso y/o navegación por Internet, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores.

Softys se reserva el derecho de modificar las Bases de este Concurso en forma total o parcial frente a un evento de caso fortuito o de fuerza mayor, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de la Página Web.

El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en estas Bases supondrá la inmediata exclusión del Concurso y/o la revocación de los Premios obtenidos.

13. RESERVA DE ACCIONES

Softys se reserva el derecho de ejercer cualquier acción que establezca la normativa vigente en el caso de detectar alguna irregularidad con relación al desarrollo del Concurso, en especial con el objeto de garantizar la igualdad de condiciones de los participantes, descalificando del Concurso a cualquier participante que se descubra que falsifique datos o introduzca antecedentes que no correspondan con su identidad.

14. JURISDICCIÓN

Cualquier conflicto, duda o divergencia en la aplicación y vigencia de las presentes Bases, se regirán e interpretarán conforme a la legislación chilena, y se someterá a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

15. PUBLICACIÓN DE LAS BASES

Las presentes bases se publicarán en el sitio web www.elite.cl durante toda la duración del concurso.

Si usted no está de acuerdo con alguna de las condiciones anteriores, por favor absténgase de participar en esta promoción.

